



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

DIDECO N° 498

DECRETO N°

001462

Litueche,

10 SEP 2025

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La situación socioeconómica acreditada por profesionales Trabajadoras sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche en Informes Sociales.

El Acuerdo de Concejo de sesión ordinaria N°126 de fecha 20 de mayo del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N° 518 de fecha 14 de abril del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N°963 de fecha 31 de julio de 2020, que Rectifica modificación del Reglamento de Ayudas Sociales y aprueba la Modificación del Reglamento de Ayudas Sociales.

El Oficio N° 1777 de fecha 16 de febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N°2175 de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto Municipal año 2025, Área Gestión. El Decreto Alcaldicio N°2085 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres administradora Municipal "Por orden del Sr. Alcalde".

DECRETO

1.-OTORGASE: la siguiente Ayuda Social a:

N°	NOMBRE	RUT	Ayuda	TRAMO
1	Eliana Oyarzun González	8.777.064-8	Vale de Gas	40%
2	Berta Gonzalez Pastrian	8.890.998-4	Vale de Gas	40%
3	Inés Valdebenito Vergara	8.307.748-4	Vale de Gas	40%
4	Lorena Mella Navarro	14.311.984-k	Vale de Gas	40%
5	Luis Freddy López Torres	7.046.948-0	Vale de Gas	40%
6	Juan Carlos Rubio Díaz	10.265.792-6	vale de Gas	40%
7	José Cerda Vivanco	5.618.255-1	Vale de Gas	40%
8	Alejandra Valdebenito	16.686.164-0	Vale de Gas	40%
9	Fernanda Rojas Muñoz	17.314.687-6	Vale de Gas	40%
10	María José Núñez Sepúlveda	15.917.787-4	Vale de Gas	40%
11	Munther J.M Abuhamda	25.773.747-0	Vale de Gas	40%
12	Gaby Fuentes Cáceres	11.994.955-6	Vale de Gas	40%
13	Carolina Saavedra Díaz	17.078.669-6	Vale de Gas	40%
14	Náyade Ahumada Valdenegro	12.509.298-5	Vale de Gas	40%
15	María Álvarez Méndez	7.900.173-2	Vale de Gas	40%
16	Deici Morales Castro	18.930.481-1	Vale de Gas	40%
17	Lucerina Sánchez Burgos	9.064.918-3	Vale de Gas	40%
18	Nolfá Díaz Vargas	6.942.299-3	vale de Gas	40%
19	Morelia Santis Santis	19.503.839-2	Vale de Gas	40%
20	Josefina Wallis Aravena	10.567.286-1	Vale de Gas	40%
21	Nancy Martinez Aguirre	7.517.018-1	Vale de Gas	40%
22	Elena Caceres Flores	11.981.649-1	Vale de Gas	40%
23	Jose Manuel Leyton	9.945.947-6	Val e de Gas	40%
24	Aurora Campos Navarrete	7.931.884-1	Vale de Gas	40%
25	Juan Carlos Gonzalez Moreno	17.835.719-0	Vale de Gas	40%
26	Yorna Andrea Sánchez Mardones	10.753.192-0	Vale de Gas	40%



2.-IMPUTESE, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2025 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.

3.-REMITASE, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
"Por orden del Sr. Alcalde"


MUNICIPALIDAD DE TITUECHE
SECRETARÍA MUNICIPAL
LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


MUNICIPALIDAD DE TITUECHE
ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal

RCT/LUS/RVS/ICC/vdf
Distribución:
-Of. De partes
-Departamento de Finanzas.
-DIDECO

